

V. OTROS ANUNCIOS

152**APE 03.05 VALDERRIBAS-PAJARITOS**

Iniciativa para el desarrollo urbanístico de la Unidad de Ejecución APE 03.05, “Valderribas-Pajaritos”, del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

Don José Luis Pinilla Ruano, en representación de la entidad mercantil “Unión Constructores Villacastín, Sociedad Limitada” y don Roberto Pinillos Arribas, en representación de la entidad mercantil “Construmad JM, Sociedad Limitada”, como propietarias del 100 por 100 de la superficie de la Unidad de Ejecución APE 03-05, “Valderribas-Pajaritos”, del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, anuncia la formulación de la iniciativa urbanística privada para la aplicación efectiva del sistema de compensación en su modalidad de ejecución directa por los propietarios, en el ámbito anteriormente reseñado, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cualquier persona interesada podrá dirigirse al domicilio de los promotores de la Junta de Compensación en la calle Cándido Mateos, número 35, tercero C, 28035 Madrid.

En Madrid, a 22 de marzo de 2016.—Los administradores de las entidades mercantiles “Unión Constructores Villacastín, Sociedad Limitada” y “Construmad JM, Sociedad Limitada”, José Luis Pinilla Ruano y Roberto Pinillos Arribas.

(02/10.649/16)

